

ción se hallaba en la ciudad castellana, cuando su hermano —empleado en las oficinas que tenía en Bilbao el recién inaugurado Banco de Vizcaya— le envió por carta las bases de la convocatoria de unas becas que iba a otorgar la Diputación vizcaína, cuya concesión le llevaría a viajar en 1902 como pensionado a París, junto con su amigo el escultor Quintín de Torre.

Luego de un viaje por Italia y Francia, regresará de París a Valladolid en 1906 para asistir al entierro de su padre⁸.

De su paso por la Escuela de Bellas Artes vallisoletana se conservan en la misma dos interesantes dibujos⁹:

(Sin numerar) *Figura de niña*, 55 x 43 cm. Carbón sobre papel. Firmado: "A Arteta". Retrato de niña, de cuerpo entero. Vuelve su rostro mirando en dirección al espectador. Viste una capa corta o peñador, anudada al cuello con un lazo. Aparece posando sobre un fondo de una habitación amueblada con un sillón y una mesita (Lám. III, 5).

1. *Academia*, 45 x 28 cm. Carbón sobre papel. Firmado: "Arteta Errasti". Magnífico estudio de un hombre desnudo, sentado sobre una banqueta en actitud de posar. La visión lateral del modelo, casi vuelto de espaldas, le sirve al artista para hacer un buen estudio de luces y sombras. El dibujo pone de manifiesto las excelentes dotes del joven Arteta, ya desde sus comienzos como alumno de la Escuela de Bellas Artes vallisoletana (Lám. III, 6).
JOSÉ CARLOS BRASAS EGIDO.

NOTAS PARA LA BIOGRAFIA DEL ESCULTOR JUAN PASCUAL DE MENA

No podemos dudar en afirmar que Villaseca de la Sagra, provincia de Toledo, fue el lugar de nacimiento del escultor e imaginero del siglo XVIII Juan Pascual de Mena. Noticia reconocida desde que Ceán Bermúdez constató en su *Diccionario de Profesores* (1800) la patria toledana de este personaje de las artes españolas¹. Juan Pascual nació, pues, en la villa de Villaseca de la Sagra en el año de 1707 y murió en Madrid a los setenta y siete años de edad, siendo en abril pasado de 1984 cuando se cumplió el bicentenario de su muerte, sin que se celebrase acto alguno de homenaje.

⁸ Sobre la estancia de Arteta en Valladolid véanse: M. Llano Gorostiza, Catálogo de la Exposición, *Arteta en el Banco de Bilbao*, Madrid, 1964, p. 36 a 41, del mismo, *Pintura vasca*, Bilbao, 1980, y *A. Arteta. Dibujos*, Bilbao, 1974. Consúltese también: M. A. MARRODÁN, *Arteta, nuestro maestro pintor*, Bilbao, 1979, y *Aurelio Arteta*, Colección "Temas vizcaínos", n.º 50, Bilbao, 1979.

⁹ Sobre los dibujos de Arteta, además del libro de Manuel Llano Gorostiza ya citado, véase asimismo S. AMÓN, *Dibujos de Arteta*, Madrid, 1972. Sobre esta primera formación vallisoletana de Arteta, con ser importante, a veces se ha exagerado su trascendencia, de manera especial por parte de algunos críticos vallisoletanos. Así por ejemplo, Fernando de Lapi afirma que Arteta, "bilbaíno pero vallisoletano de adopción... es tan nuestro como de su Bilbao natal, pues aquí se hizo pintor y aquí trabajó hasta trasponer la mocedad..." Cfr. "Nuestro derecho a una cultura artística", *El Norte de Castilla*, 7-febrero 1924 y "Notas de Arte. La exposición de artistas vallisoletanos", *El Norte de Castilla*, 27 septiembre 1923.

¹ CEÁN BERMÚDEZ, J. A., *Diccionario de los más ilustres Profesores de las Bellas Artes*. Madrid, 1800, 6 vols., t. III, p. 105.

Al recurrir a las fuentes documentales de esta mencionada villa sagreña para comprobar y completar la verdad sobre la fecha del nacimiento, la búsqueda en los registros parroquiales resulta ineficaz al no existir los dos libros de bautismo correlativos, el IV (1665-1707) y el V (1707-1727), en uno de los cuales hubiésemos encontrado la partida de bautismo². Por ella habríamos conocido el día y mes de su nacimiento sabiendo que Juan Pascual de Mena sería bautizado en la parroquia de Santa Leocadia de Villaseca en 1707³.

Por tanto, privados de estos documentos parroquiales la filiación familiar de nuestro escultor hay que buscarla por otros caminos documentales.

En la bibliografía que de alguna manera ha tratado y trata la obra artística de este escultor toledano nunca se han desvelado más noticias de su biografía que el consabido hecho de su naturaleza villasecana. Sólo excepcionalmente algunos autores han aportado datos biográficos para nuestro propósito interesantes. Así, en 1963 el Padre Sagüés nos pone en conocimiento de la genealogía inmediata de Juan Pascual de Mena y otros aspectos de su vida al comentar la intervención del artista en la iglesia de San Fermín de los Navarros⁴. Más recientemente, en 1982, el Padre D. Matías Fernández, cura párroco de la iglesia de San Sebastián, publicó datos hallados en su archivo referentes a nuestro escultor que de esta parroquia fue feligrés y en ella se enterró⁵.

Por nuestra parte hemos consultado a fondo estas fuentes remitidas acudiendo a los archivos de Protocolos de Madrid y de la parroquia de San Sebastián buscando reunir la máxima información para reconstruir en lo posible la biografía de Juan Pascual de Mena junto a las noticias extraídas en los archivos parroquiales de Villaseca y Mocejón y en el de Protocolos de Toledo, que conciernen a su familia y primeros años en Villaseca, sobre los que desde luego aún sería mucho lo por saber.

Damos por sentado que Juan Pascual de Mena era villasecano y él mismo, en distintos documentos notariales otorgados en Madrid que iremos citando, se declara natural de Villaseca de la Sagra. En efecto, sus padres fueron Elías Pascual de Mena y Mariana Pérez de Soto. El propio escultor testimonia que su padre era natural del lugar de Mocejón (pueblo vecino de Villaseca a dos kilómetros y medio de distancia) y su madre había nacido en Villacañas (villa de la Mancha toledana)⁶.

Ciertamente, Elías Pascual, hijo de Manuel Pascual Redondo y de Juana Rodríguez de Mena, nació en Mocejón en 18 de octubre de 1669⁷. Casó en primeras nupcias en 1697 con Ana Rey⁸ de la que enviudó en 1700⁹, quedando una sola hija de este matrimonio¹⁰.

² En el Archivo Parroquial de Villaseca (A. P. V.) menos esos dos libros se conservan los demás del registro, al parecer desaparecieron en la última guerra civil.

³ OTERO TÓÑEZ, R., *El Barroco y el Rococó*. Madrid, 1980, p. 222; nos dice que nació mediado el año.

⁴ SAGÜES AZCONA, P., *La Real Congregación de San Fermín de los Navarros*, Madrid, 1963, p. 174. Cita documentos protocolarios y de la parroquia de San Sebastián.

⁵ FERNÁNDEZ GARCÍA, M., "Agunos pintores (II) y escultores que fueron feligreses de la parroquia madrileña de San Sebastián". *Anales Inst. Est. Madrileños*, t. XIX, Madrid, 1982, p. 23-24.

⁶ A. H. Pr. Madrid, p.º 18.520, 12 noviembre 1752, fols. 72-73 v.

⁷ Arch. Parr. de Mocejón (A. P. M.), libro VII Baut., fol. 117. Le bautiza su tío Ldo. José Pascual, teniente cura, en 6 de noviembre.

⁸ A. P. M., Libro IV Matr., fol. 140; con fecha de 14 de mayo.

⁹ A. P. M., Libro XIII Dif., fol. 42; en 6 de septiembre.

¹⁰ A. P. M., Libro VIII Baut., fol. 169 v. María Casimira, que nació en 1 marzo 1698, siendo los padres vecinos de Villasequilla de Yepes.

Con treinta y un años de edad Elías Pascual casaba de nuevo, no en Mocejón, con Mariana Pérez de Soto, hacia finales de 1700 o ya en 1701¹¹; con ella vivió cerca de doce años, muriendo el padre de nuestro escultor en 30 de julio de 1712 en Villaseca, de donde era vecino, pero dispuso ser enterrado en la parroquia de San Esteban de Mocejón¹². Elías Pascual había testado en 18 de enero de 1709 ante Lucas Gómez Mejorada —escribano de Villaseca—¹³ y dejaba por herederos a Manuel, María, Juan e Isabel —citados por este orden—, todos hijos habidos con Mariana Pérez; pero una hija más hubo de nacer después, llamada Josefa, que encontraremos más adelante, con su hermana María, ambas viviendo en condición de pobres con el hermano escultor en Madrid en 1759 y en 1765¹⁴.

Es bien probable, aunque no lo podamos comprobar, que toda la descendencia nació en Villaseca, en donde se estableció Elías Pascual como sacristán mayor de la parroquia de Santa Leocadia desde 1702 hasta su muerte como vecino de la villa¹⁵.

Avecindada en Villaseca la familia encontramos a Elías Pascual en un documento municipal de 1708, en una nómina de contribuidores al “donativo gracioso” de S. M. Felipe V¹⁶.

La aportación del sacristán Elías se mantiene, en el conjunto de los empadronados, en un término medio propio de la mayoría de los vecinos, entregando nueve reales y 24 maravedíes, lo que demuestra la modestia económica de la familia aun cuando su profesión esté considerada socialmente y en cierto modo bien remunerada; lo que es obvio es que en la partida de defunción del registro de Villaseca se le declara “Elías Pasqual casado con Mariana Perez = Pobre=”¹⁷. Según el padrón citado Elías Pascual aparece, al ser una relación de vecinos calle-hita, en el número ciento treinta y cinco de la nómina, número que según el orden llevado tenía la casa en que habitaba. No se citan los nombres de las calles como luego es costumbre por lo que el domicilio de la familia no se puede precisar con exactitud. Sin embargo, por comparación con la Matrícula de feligresía realizada en 1762 siguiendo el mismo itinerario de calles y vecinos¹⁸ podríamos determinar con aproximación que la casa natal de Juan Pascual de Mena habría de estar con toda seguridad en el entonces llamado Barrio de San Sebastián y el sitio sería en las casas más cercanas a la calle del Boquete si no al principio de ésta¹⁹. Elías Pascual se integra pronto en la vida

¹¹ Solicitamos noticias del nacimiento de la mujer y del matrimonio a la parroquia de Villacañas y no hemos recibido respuesta por lo que esta fecha no se precisa.

¹² A. P. V., libro IV Dif., fol. 326; A. P. M., libro XIII Dif., fol. 169.

¹³ A. H. Pr. Toledo, p.º 7.820, año 1709, fols. 9-10 v.

¹⁴ A. H. Pr. M., p.º 17.379, 20 septiembre 1759, fol. 416. Declaración de pobre de Josefa que se dice natural de Villaseca. María hace la suya en 1 de marzo de 1765 (A. H. Pr. M., p.º 17.380, fol. 146), se dice nacida en Villaseca y viuda de D. Fabián Aparicio Martín. Ambos documentos ante Antonio García.

¹⁵ A. P. V., Libro V Fábr. (1677-1726), fols. 95 v., 125, 143, 154 se señalan los salarios de su cargo en las visitas y cuentas de 1704, -07, -11 y -14. A. H. Pr. T., p.º 7.812, 6 septiembre 1702, fol. 173; ante Lucas Gómez, escribano, se le hace entrega de las alhajas y ornamentos de la parroquia al entrar en posesión de su cargo.

¹⁶ A. Municipal Villaseca (A. M. V.), legajo “Acuerdos del Concejo (1700-1720), sin numerar. Padrón del donativo, la fecha 12 de febrero.

¹⁷ Véase nota 11.

¹⁸ A. P. V., matrículas Parroquiales (1762-1806), la de 1762 es la más temprana de las conservadas.

¹⁹ Este barrio antiguamente muy populoso (hoy plaza de Miguel de Cervantes o Pozo Concejo) se localiza en el sector NW de la población por donde entra el viejo camino de Toledo. No existe casa antigua que se reconozca como la del nacimiento.

comunitaria y así lo encontramos en 1705, junto a Manuel (su hijo probablemente) y su mujer Mariana, como cofrades de Ntra. Sra. del Rosario; en 1709 él se daba de alta en la cofradía de San Sebastián²⁰.

A la muerte de su padre, Juan Pascual de Mena (ambos apellidos paternos con los que se inscribirá en la Historia del Arte) contaba con cinco años de edad y era el tercero y mediano de los hermanos y el segundo de los dos únicos varones. Todos cinco de poca edad, sin duda quedaron bajo la tutela de la viuda y serían los herederos de Elías Pascual, quien dejaba como albaceas de sus bienes a los licenciados D. Juan Rodríguez Ortega, D. Juan Parra Magán y D. Gregorio Solórzano, teniente cura de Villaseca²¹. La ausencia de Villaseca no se puede explicar documentalmente con fechas o causas, por el momento; desconocemos por ello si la familia permanecería algún tiempo más allí o se trasladó al pueblo del padre o a Madrid partiendo con brevedad. También es posible que alguna persona mediara para enviar a Juan Pascual a Madrid; estamos pensando en los personajes eclesiásticos que estarían presentes en sus primeros años villasecanos y que tal vez influirían en su educación.

Lo que resulta cierto es la vaga por no decir inexistente memoria que de Juan Pascual quedó en Villaseca (ni la documental siquiera). La fama de su nombre en su villa natal ha pasado inadvertida en sus paisanos de generaciones posteriores a él, y vale decir que es en nuestros días cuando se empieza a saber de la vinculación entre el artista y Villaseca. Esto se debe quizás al poco contacto que mantuvo el escultor, afincado definitivamente en la Corte, con esta pequeña villa de la que, nos inclinamos a pensar, tuvo que salir de pronta edad siendo muy joven todavía, solo o con la familia. La infancia de Juan Pascual se nos escapa a nuestra indagación como también los primeros pasos en el arte iniciándose de forma vocacional mostrando unas facultades innatas, o condicionadas por un aprendizaje impuesto por sus tutores en el taller de algún maestro. Por de pronto, un espacio de dieciocho años queda sin respuesta en la biografía de Juan Pascual de Mena, desde 1712 hasta 1730, año en el que, ya en Madrid, nuestro artista contrae primeras nupcias con Josefa Fernández Pillao (o Pillado), natural de la Villa y Corte, hija de Antonio Fernández Pillado y María Pérez, el día 23 de abril, desposándose en la iglesia madrileña de San Lorenzo²². Al año siguiente, en doce de febrero nacía María Francisca Pascual de Mena, la primera hija y único fruto de este matrimonio²³, el cual vivía en la calle de los Tres Peces, cercana a San Lorenzo. Casado a los veintitrés años, de Juan Pascual de Mena ignoramos por ahora las circunstancias que rodean su formación artística, sin duda temprana y madrileña; pero también se considera la más que segura influencia que recibió de los escultores franceses de La Granja, principalmente Dumandré y Pitue²⁴, patente al menos en sus primeras obras; estando aún por demostrar si pasó por el estudio de algún escultor en concreto.

En todo caso, hasta que Juan Pascual no alcanza los treinta y siete años, casi la mitad de su vida, no empieza la seriación de datos más o menos consecutivos sobre

²⁰ A. P. V., Libro de la Cofr. del Rosario (1705-1720), fol. 9 v.; Libro de la Cofr. San Sebastián (1665-1800), nómina 1709.

²¹ Véase nota 12.

²² A. P. de San Sebastián, Libro XIX Matrim., fol. 31. San Lorenzo era anejo de San Sebastián.

²³ A. P. S. Sebastián, Libro XXIX Baut., fol. 58. Se cita domicilio.

²⁴ CONTRERAS, J. (Marqués de Lozoya), *Historia del Arte Hispánico*, Madrid, 1945, 4 vol., t. IV, p. 536.

su producción artística y aspectos relacionados con su profesión a lo largo de los años y una carrera no falta de estímulos como sus honores en las academias de San Fernando y de San Carlos de Valencia²⁵. En estos años de la década de los treinta y la siguiente de este siglo XVIII la competencia y prestigio de Juan Pascual dentro del mundo artístico de la Corte sería de sobra probada y reconocida cuando en los preliminares de la Academia de Bellas Artes de San Fernando nuestro escultor fue nombrado maestro Director de Escultura en la junta preparatoria de 18 de julio de 1744 junto con Antonio Dumandré siendo director General Olivieri²⁶. Tenemos pues a un artista preocupado en la fundación de una institución para enseñanza de las artes participando así de las inquietudes culturales e intelectuales del medio cortesano. La Academia madrileña se inauguraba en 1752, entrando Juan Pascual como profesor y teniente de escultura²⁷ y desde entonces antepondrá a su nombre el título de don, distinción académica.

El catálogo de la obra religiosa de Pascual de Mena se abre con las dos imágenes realizadas para la iglesia de San Fermín de los Navarros de Madrid en el año de 1746 (destruidas en 1936)²⁸; lo cual no impide suponer que existan obras anteriores o de estos años pues la datación de sus realizaciones artísticas está por hacer y muchas de ellas por identificar. Tal es el caso de la bella imagen de *Ntra. Sra. de las Mercedes*, para la iglesia parroquial de Santa Leocadia de su villa natal, obrada en el año de 1747²⁹, pertenece a esta que podríamos llamar primera etapa de su producción. Esta talla, hasta ahora inédita pero próxima a publicarse³⁰, es sólo comparable a la *Virgen del Patrocinio* de San Fermín, en lo que respecta a la tipificación del modelo femenino de Virgen con el Niño en el que Juan Pascual consigue hermosas figuras.

La única obra que dejó Mena en Villaseca constituye el testimonio de una tenue relación con sus orígenes al aceptar el encargo de la cofradía.

En los años siguientes hasta su muerte en 1784 se suceden los trabajos, numerosos no sólo para Madrid y provincia sino para lugares diversos de la geografía castellana incluso en unos límites más amplios, así como los nombramientos en academias españolas todo compartido con sus enseñanzas en la Academia de San Fernando, interrumpidas cuando pasa con su familia y taller dos años (1754 y 1755) en Bilbao para ejecutar el conto escultórico de San Nicolás dejando en otras iglesias bilbaínas obras de su mano y taller³¹.

Interesándonos en los datos más personales de la vida de Juan Pascual de Mena conocemos una serie de documentos otorgados en 1765 con motivo del fallecimiento de su primera mujer a la que llevaba unido treinta y cinco años. Muere Josefa Fernández el 28 de enero de ese año "de accidente repentino"³².

Con ella el escultor había otorgado poder recíproco para testar en Madrid a 12

²⁵ CEÁN BERMÚDEZ, *op. cit.*, t. III, p. 105-108; PONZ, A., *Viaje a España*, Madrid, 1776, y las sucesivas ediciones. Principalmente el tomo V para las obras madrileñas.

²⁶ SÁNCHEZ CANTÓN, "Escultura y pintura del siglo XVIII", *Ars Hispaniae*, Madrid, 1965, t. XVII, p. 144.

²⁷ CEÁN, *op. cit.*, t. III, p. 105.

²⁸ SAGÜES AZCONA, *op. cit.*, p. 175.

²⁹ A. P. V., Libro de cuentas de la Cofr. de las Mercedes, año 1724, visita de 1749. Por recibo de 14 de agosto de 1747 dado en Madrid se le abonan 1.500 rls. "a don Juan pascual escultor de Madrid".

³⁰ NICOLAU CASTRO, J., *El retablo y la escultura en Toledo durante el s. XVIII*.

³¹ NICOLAU CASTRO, J., "Esculturas del siglo XVIII en la iglesia de S. Antón de Bilbao", *Estudios Vizcaínos. Revista del Centro de Est. Hist. de Vizcaya*, n.º 9-10, Bilbao, 1974, p. 177-192.

³² A. P. San Sebastián, Libro XXX Dif., fol. 7.

de noviembre de 1752³³ en el que se nombraba por testamentario del otro al que sobreviviera de los cónyuges y por heredera a la hija de ambos. D.^a María Pascual de Mena y Fernández, la cual había casado con D. Ignacio de Agüero, Oficial de la Contaduría de Rentas Generales (natural de Sevilla, hijo de D. Cristóbal Ignacio de Agüero y D.^a Teresa González) en la iglesia de San Sebastián en 11 de agosto de 1751³⁴. Así, el testamento se formalizó en 11 de marzo de 1765 por el escultor ahora viudo³⁵ quien a los pocos días después de otorgar carta de dote con D.^a Juliana Pérez, natural de Madrid, en 22 del mismo mes y año³⁶ casa en ese día en segundas nupcias en la iglesia de San Ginés³⁷, siendo velado el matrimonio en la de San Sebastián en 19 de julio del año siguiente³⁸ y de la que eran parroquianos.

La partición de los bienes entre D. Juan Pascual y su hija D.^a María se efectúa ese mismo año, tras un primer convenio de 28 de abril invalidado³⁹, en 10 de diciembre con definitivo acuerdo de las partes a cada uno de los cuales tocó la cantidad de 13.175 reales y 30 maravedíes que montan los distintos bienes divididos. D. Juan Pascual expresa en este documento que “cuando contraje mis Primeras nupcias con la mencionada D.^a Josepha Frnz Pillao, por una ni otra parte se hizo ynstrum⁴⁰, alguno de carta de dote, ni capital, por no haber havido de que,; y así lo que se a partido entre mi y la referida mi hija, a sido puro ganancial durante este matrimonio⁴⁰. A los cincuenta y ocho años de edad, D. Juan Pascual de Mena en 23 de diciembre de 1765 realizó inventario de sus bienes, anulado el que hizo en 11 de mayo⁴¹, una vez resuelta satisfactoriamente la herencia de su primera mujer y además escribió testamento con su nueva esposa⁴². En 1765, entre sus bienes propios poseía varias pinturas de distintos tamaños y asuntos predominando los temas religiosos, pero también se cuentan países, marinas, floreros y un “retrato de Carlos segundo”; algunos espejos pequeños y cornucopias; y “varias herramientas de su Arte, Modelos, papeles, y otras cosas de su estudio” que no se especifican. Libros sólo aparecen en el inventario nulo de abril citándose treinta y un libros “de varios tamaños y de distintas ystorias”, que no se señalan. A su hija le había correspondido además de pinturas dos ovalillos tallados con San José y San Juan y una escultura de San José—de una vara—en la partición de 10 de diciembre; quizás obras suyas como una Virgen del Pilar de talla de una vara que registró el escultor en el inventario de abril y que luego no aparecerá, asimismo sucede con dos cuadritos de “retratos de Dominico Grec”.

En el testamento de 23 de diciembre ambos cónyuges nombran por testamentarios y albaceas a D. Juan de Toledo, al padre de ella D. Matías Pérez y a Don Ignacio Agüero, yerno del escultor. Juan Pascual deja por herederos a su hija o a los nietos habidos de ella y, por supuesto a los hijos que vengan de su matrimonio con

³³ A. H. Pr. M., p.º 18.520, 12 nov. 1752, fols. 72-73 v., D. J. de las Casas, esc.º

³⁴ A. P. San Sebastián, Libro XXII Matr., fol. 127. Al margen se anota “calle del Ave-Maria casas de d. Fran^{co} García”, lo que nos indica un cambio de domicilio.

³⁵ A. H. Pr. M., p.º 17.380, 11 marzo 1765, fols. 152-153 v., A. García.

³⁶ A. H. Pr. M., p.º 16.971, 22 marzo 1765, fols. 257-259. Isidro Díaz Palacios; la futura mujer aportaba bienes por valor de 16.729 rls. y Juan Pascual daba en arras 3.300 rls.

³⁷ A. P. San Ginés, Libro de Matrimonios Secretos, fol. 32.

³⁸ A. P. San Sebastián, Libro XXV Matr., fol. 264.

³⁹ A. H. Pr. M., p.º 18.040, 28 abril 1765, fols. 686-689, F. A. Viret.

⁴⁰ A. H. Pr. M., p.º 18.040, 10 diciembre 1765, fols. 942-947 v., Viret.

⁴¹ A. H. Pr. M., p.º 18.040, 11 mayo 1765, fols. 699-710 v., Viret.

⁴² A. H. Pr. M., p.º 18.040, 23 diciembre 1765, fols. 954-959 v., 960-963.

D.^a Juliana, la cual queda heredera a falta de los mencionados; ella por su parte nombra a los hijos por haber, y en su lugar a su padre Matías, o en último caso a su esposo Juan Pascual.

En estas escrituras que hemos revisado el propio Juan Pascual de Mena no olvida la categoría de su profesión y se cita "Director en la Rl Academia de Sn Ferndo en el Arte de la Estatuaría"⁴³ en la de 11 de marzo y asimismo se denomina "Profesor del Arte de la escultura"⁴⁴ en la de 28 de abril.

El año de 1771 será nombrado Director General de la Academia de San Fernando⁴⁵ como culminación de una carrera dedicada al desempeño de su tarea docente y al ennoblecimiento del arte académico escultórico.

D. Juan Pascual y su mujer otorgaron última voluntad en 1779, ante José Martínez Izquierdo⁴⁶ donde desean que sus cuerpos se sepulten en la iglesia de la que fuesen feligreses al tiempo de su fallecimiento y como testamentarios nombran a los ya conocidos D. Matías Pérez y D. Juan Díaz de Toledo y ahora a D. Baltasar de La Puente.

Sin mudarse de domicilio desde al menos 1751, nuestro escultor moría en la calle del Ave María, colación de San Sebastián, en 16 de abril de 1784⁴⁷ dejando viuda y habiendo instituido como heredera de sus bienes a su hija única D.^a María Pascual, ya que no hubo más descendencia de su segunda mujer.

En la partida de defunción se señala que los cónyuges habían otorgado una memoria en 6 de mayo de 1783; en ella se nombran testamentarios a D. Gracián Casado y a D. Roque Manuel Bustio. Memorial aún no descubierto si es que se protocolizó.

D.^a María Pascual de Mena fallecía cinco años después que su padre, ya viuda, en la calle del Olmo en 11 de junio sin descendencia⁴⁸, habiendo testado en 6 de noviembre de 1784⁴⁹.

En 1784 (5 de junio) se hacía la distribución entre hija y viuda de la herencia de D. Juan Pascual de Mena "Profesor que fue del Noble Arte de Escultura y Director de la Rl Academia por lo respectivo a este Arte"⁵⁰. Se siguen las disposiciones fijadas en el testamento de 1779 y memorial de 1783 por lo que resultaba dividir una herencia de 133.661 reales entre las dos beneficiarias, introduciendo a favor de la viuda la deducción del quinto legado por concepto de gananciales y siendo heredera única D.^a María. Ambas otorgaban esta escritura de conformidad con el inventario y tasación de bienes del difunto realizado extrajudicialmente y se daban por satisfechas de la parte recibida. A D.^a Juliana le correspondían 38.056 rs., a D.^a María se le hacían efectivos 25.193 rs., todo deducido del importe de diversos bienes posesionados. Sin embargo, debían cobrar 40.800 rs. y 27.200 rs., respectivamente, en total 68.000 rs. que la villa de Madrid adeudaba al escultor "por la obra de Escultura del Dios Neptuno para colocar en una de las fuentes del Prado". Sin duda,

⁴³ Véase nota 33. CEAN, *op. cit.*, t. III, p. 105. Nombramiento que se hizo en 22 de abril de 1762.

⁴⁴ Véase nota 37.

⁴⁵ CEAN, *op. cit.*, t. III, p. 105. El día 19 de diciembre.

⁴⁶ A. H. Pr. M., p.^o 20.422, 17 junio 1779, fols. 39-43.

⁴⁷ A. P. San Sebastián, Libro XXXV Dif., fols. 114 v.-115.

⁴⁸ A. P. San Sebastián, Libro XXXVI Dif., fol. 282.

⁴⁹ A. H. Pr. M., p.^o 17.534, 6 noviembre 1784, fol. 202, Rafael Yebra Camargo.

⁵⁰ A. H. Pr. M., p.^o 20.423, 5 junio 1784, fol. 29, J. Martínez Izquierdo.

fue esta estatua la última obra de Juan Pascual. A su muerte la dirección de la Real Academia recayó en D. Manuel Alvarez "El Griego"⁵¹.

En los documentos protocolarios anteriores hemos reconocido una serie de nombres que aparecen como testigos entre los que figuran algunos discípulos indiscutibles de nuestro profesor.

Son estos D. Joaquín Arali, zaragozano, el valenciano D. José Puchol, el madrileño D. José Arias, D. Antonio Pérez (quizás el asturiano D. Juan Antonio Pérez de Castro)⁵², todos presentes en 1765; y en 1784 D. Manuel Tolsá, el luego notable arquitecto valenciano⁵³. Ceán cita a otro discípulo, D. Cristóbal Salesa, natural de Borja que no aparece en estos documentos⁵⁴.

Juan Pascual de Mena, nacido en la Sagra toledana y vecindado en la Corte madrileña la mayor parte de su larga vida, fue un escultor notable del siglo XVIII que dejó a su muerte una obra extensa y muy personal, ocupando su gubia un justo lugar, equiparable al de los mejores profesores de su época, compañeros de la Academia.

En el aspecto humano no han de resultar exageradas las palabras de Ceán cuando dice que su muerte sucedió "con gran sentimiento de sus discípulos, que amaba como a hijos"⁵⁵, comprendiendo que Juan Pascual al no dejar una descendencia natural, hijos varones a los que hubiera inculcado, sin duda, la práctica del arte, en cambio trató paternalmente a su descendencia artística; una generación de modestos escultores academicistas que una vez independientes de su maestro difundieron el neoclasicismo a finales del siglo XVIII por los diversos centros artísticos españoles, incluso en Méjico con la llegada de Arias y Tolsá, dependientes ahora de las academias periféricas.—ANTONIO JOSÉ DÍAZ FERNÁNDEZ.

⁵¹ CEÁN, *op. cit.*, t. I, p. 23.

⁵² CEÁN, *op. cit.*, t. IV, p. 78. Sobre Puchol († 1797), t. IV, p. 133; sobre Arias (1743-1788), t. I, p. 68.

⁵³ CONTRERAS, J. (Marqués de Lozoya), *op. cit.*, t. IV, p. 490, Manuel Tolsá (1757-1816) tuvo por maestro a D. Juan Pascual desde 1780; D. Joaquín Arali, t. IV, p. 202.

⁵⁴ CEÁN, *op. cit.*, t. IV, p. 305.

⁵⁵ CEÁN, *op. cit.*, t. III, p. 105.